

Guayaquil, 10 Abril 2017.

**INFORME PRESENTADO POR SR. ENRIQUE GARCIA PORTALUPPI
PRESIDENTE DE ALL TEAK S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

ASUNTO: Informe de las labores correspondiente al período 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Reg.# 90-15-3-006 publicado en el Reg.Ofic.# 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2016.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía se desarrolló durante el año 2016, año al que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: En lo referente al análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, estos fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y conforme la legislación tributaria vigente.

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada por los organismos directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas continuar con una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Atentamente,



Sr Enrique Garcia Portaluppi
Presidente